

Núm. 312

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 27 de diciembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 74667

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

47424 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Villarejo del Valle (Ávila). Referencia C-212/2022.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0212/2022
- Solicitante: Ayuntamiento de Villarejo del Valle (P0526200A)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes de dos arroyos innominados afluentes del río Piquillo, con destino a abastecimiento del restaurante "La Parada del Arriero", en el lugar "Puerto del Pico" en la parcela 44 del polígono 8
 - Caudal de agua solicitado: 0,7 l/s
 - Volumen máximo anual: 1908 m 3
 - Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos
 - Cauce/Acuífero: Superficiales, dos arroyos innominados
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Villarejo del Valle (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 20 de diciembre de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240059197-1